HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 96-8-201452-24

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 11/12/25

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Mayor Cesar Edgardo Caro Espíndola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7.180.877 de Tunja

CARGO: Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden del día No. 25- 273 del 07 de noviembre 2025 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02 enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional

DATOS DEL CONTRATISTA: **LM INSTRUMENTS S.A.**

NIT: 800.077.635-1

REPRESENTANTE LEGAL: **DIANA CRISTINA GARCIA NAVARRETE**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.41.759.296

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATO ONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, FISIATRÍA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 2024 – 2025, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 3 ÍTEM 5)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($7.589.748,60) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos, así: para la vigencia 2024 un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO

	PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($3.794.874,30) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, y para la vigencia 2025 un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($3.794.874,30) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DEL CONTRATO:	26 de diciembre de 2024 (Carta de Inicio de 30 de diciembre de 2024)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	"...hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra..."
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia de la presente Carta de Aceptación de la oferta será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de cierre de la misma.
FORMA DE PAGO:	El Hospital Central de la Policía Nacional pagó al CONTRATISTA el valor de la carta de aceptación de la oferta, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos parciales, una vez entregados los insumos, dentro de los (30) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para los pagos, de conformidad con el acápite FORMA DE PAGO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	El responsable será el jefe del departamento médico del Hospital Central de la Policía Nacional, o quien haga sus veces. Previa solicitud al jefe del Área Científica y Atención en Salud del Hospital Central de la Policía.
CONTRATOS ADICIONES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS:	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($7.589.748,60) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. Distribuidos así: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($3.794.874,30) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2024, y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($3.794.874,30) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	30 de marzo de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

Contrato No. 96-8-201452-24	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
VIGENCIA 2024	SIIF 314124 de fecha 04/12/2024	$3.794.874,30	SIIF 321824 de fecha 27/12/2024	$3.794.874,30
VIGENCIA 2025	SIIF 87725 de fecha 13/01/2025	$3.794.874,30	SIIF 87025 de fecha 13/01/2025	$3.794.874,30

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 33-44-101257794

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, Aprobación Garantía Única el 30/12/2024.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.517.949,72	27/12/2024	30/09/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$3.794.874,30	27/12/2024	30/08/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó los insumos dentro de los plazos establecidos en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
CONTRATO 96-8-201452-24	NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR RECIBIDO	FACTURA	FECHA	VALOR
PRINCIPAL	S/N	21/01/2025	1	22/01/2025	$ 3.734.156,31	LM 371247	31/12/2024	$ 3.734.156,31
	S/N	10/03/2025	2	10/03/2025	$ 3.803.307,35	LM 373330	06/03/2025	$ 3.803.307,35
TOTAL					$ 7.537.463,66			$ 7.537.463,66

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 7.589.748,60	$ 7.537.463,66	$ 52.284,94	$ 7.537.463,66	$ 7.537.463,66	$ 0

Que mediante reporte relación de pagos Sin número, de fecha 08 septiembre del 2025, la tesorera de la unidad certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
321824	189825	83085925	27/03/2025	$3.794.874,30	$ 104.320,00	$3.690.554,30
87025	189925	83079925	27/03/2025	$8.433,05	$ 0,00	$8.433,05
87025	770425	337851825	15/09/2025	$3.734.156,31	$102.422,00	$3.631.734,31
TOTAL				$ 7.537.463,66	$ 206.742,00	$ 7.330.721,66

Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201452-24 la suma de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($52.284,94) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según registro SIIF 87025 de fecha 13/01/2025.

RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	SIN RADICADO	05/07/2025	Enero 2025
2	SIN RADICADO	05/07/2025	Marzo 2025
3	SIN RADICADO	05/07/2025	Del 31 de Diciembre 2024 al 30 de Marzo 2025

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los suministros, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación expedida el día 06 de marzo de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Mayor **ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO**
Jefe Departamento Médico Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL:

DIANA CRISTINA GARCIA NAVARRETE
LM INSTRUMENTS S.A.

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo del contrato No. 96-8-201452-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201452-24 la suma de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 52.284,94) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según registro SIIF 87025 de fecha 13/01/2025. Una vez legalizada la presente acta de liquidación, se enviará copia al grupo financiero, para continuar con el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado en el contrato de prestación de servicios.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., 11/12/25

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA**
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR EL CONTRATISTA,

DIANA CRISTINA GARCIA NAVARRETE
LM INSTRUMENTS S.A.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Mayor **ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO**
Jefe Departamento Médico Hospital Central

Elaborado por: Subintendente Jeniffer Liliana Vanegas Buitrago
Funcionario Departamento Medico
Revisado Mayor Andersson Edgardo Sáenz Ladino
Jefe Departamento Médico Hospital Central
Revisado por Capitán Jebrail Murillo Zuleta
Jefe Grupo Financiero HOCEN (E)
Revisado por: Mayor Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN (E)
Revisado por: Teniente Carolina Cardona Quiceno
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: PS-18 Milton Ricardo Casas Iregui
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN (E)
Fecha elaboración: 04/12/2025

Carrera 59 No. 26-21
Teléfono: 5804401-2144
demed.hocen@policia.gov.co
www.policia.gov.co